

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1988.-

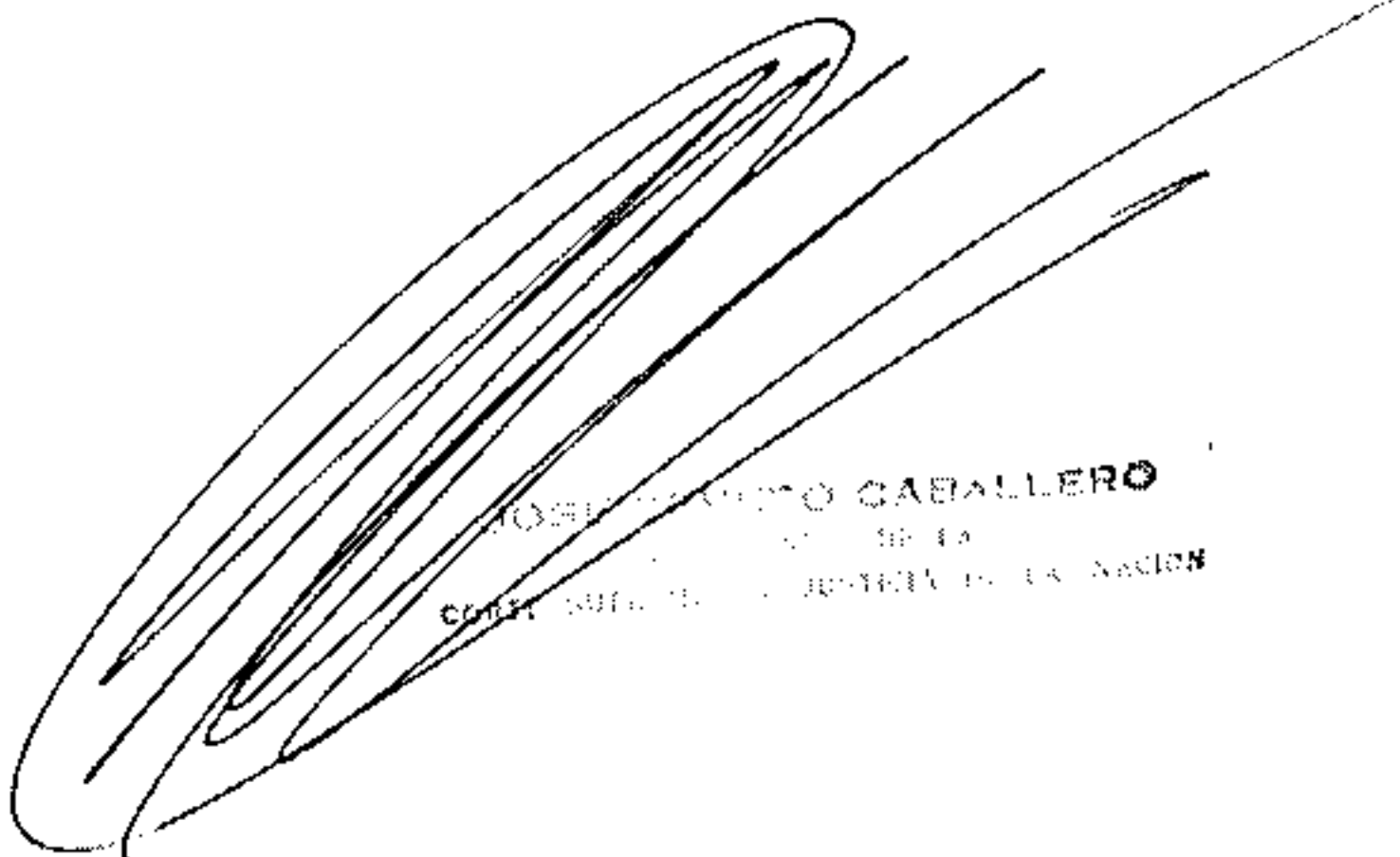
Visto la necesidad de efectuar la contratación de un agente para desempeñarse como chofer en le Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar al señor José Ramón Lopez con una categoría / equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 3ra. (personal obrero y de maestranza) a partir del 1° de julio y hasta el 30 de noviembre de 1988 para desempeñarse como chofer en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE RAMON LOPEZ
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION